

Publicado : El 3 de noviembre del 2010
Columna : Globalización con Equidad
Diario : La Primera

¿Por qué no un Ministerio de Bosques?



Hugo Che Piu – DAR

Pocos peruanos saben que durante LA PRIMERA semana de noviembre celebramos la semana forestal. También pocos saben que más del 60% del territorio nacional son bosques y eso es suficiente para que Perú sea el noveno país con bosques del mundo y el cuarto con bosques tropicales, que son los que albergan la mayor parte de la biodiversidad terrestre. La semana forestal es una celebración que fue instituida hace más de 30 años con el objetivo de contribuir a que tomemos conciencia de la importancia de los bosques, sin embargo parece haber tenido poco éxito, pues aun la mayoría de peruanos creemos que el Perú es un país agrícola, pesquero o minero.

Los bosques cumplen una función crucial en la regulación de la temperatura del planeta al absorber y fijar el carbono de la atmósfera, pero esta función es quebrada cuando los destruimos para hacer agricultura, ganadería, minería, etc. A nivel mundial la deforestación de los bosques es responsable de casi el 20% de las emisiones de gases efecto invernadero, y es la responsable de más de la mitad de las emisiones peruanas, que si bien son una parte poco significativa del problema (0.4%) podrían incrementarse si seguimos una senda de “desarrollo” basada en arrollar los bosques.

Este año la celebración de la semana forestal peruana coincide con la realización en Washington de cuatro significativas reuniones que tienen que ver con el cambio climático y los bosques del mundo. Esta y la próxima semana se estarán realizando importantes reuniones del Mecanismo Cooperativo para el Carbono Forestal, el Programa ONU-REDD, del Programa de Inversión Forestal y la reunión conjunta de estas tres iniciativas que pretenden salvar los bosques para salvar a la humanidad del calentamiento global.

Los bosques están tomando relevancia a nivel mundial y lo mismo debería pasar en nuestro país. Mientras la minería tiene su propio ministerio y la pesquería tiene al menos un vice-ministerio, en el Perú los bosques dependen del Ministerio de Agricultura, de manera que la autoridad forestal está por debajo del viceministro de Agricultura, lo que es paradójico porque en el Perú la agricultura es la principal causa de la destrucción de los bosques. Esta semana forestal debería ayudar a los congresistas que tienen a su cargo el análisis de la nueva ley forestal a tomar conciencia de la importancia de los bosques en el Perú y darle el nivel que corresponde a la autoridad que los tiene a su cargo.

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/por-que-no-un-ministerio-de-bosques_73464.html